

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

REGRESAN AL PENAL DE SANTA MARTHA A LA HIJA DE ACTRIZ REGINA TORNÉ POR NO PAGAR MULTA

Se queda presa hija de la actriz Regina Torné

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un juez negó el beneficio de la preliberación a Regina del Pilar "C", hija de la actriz Regina Torné, quien lleva 17 años en prisión, de los 35 a los que fue condenada en 2007.

De acuerdo con reportes de las autoridades, en la audiencia para la liquidación por concepto de reparación del daño, la mujer no cubría por completo la obligación.

El impartidor de justicia le explicó a Regina del Pilar la necesidad de concretar la reparación del daño a fin de obtener el beneficio de preliberación, pero ella misma se desistió.

Por su negativa a pagar la reparación del daño, fijada en 163 mil 249 pesos con 10 centavos, la hija de la actriz regresó al penal femenino de Santa Martha Acatitla.

Cabe recordar que, Regina del Pilar y tres hombres secuestraron y asesinaron a una mujer llamada Maribel Monroy Flores, de 26 años, madre de una niña, el 23 de enero de 2006 y las investigaciones revelaron que Del Pilar sostenía una relación con

el esposo de la hoy occisa, y contrató a los tres hombres que la ayudaron a cometer el crimen.

Los cuatro involucrados fueron condenados por el juez el 18 de septiembre de 2007, a 35 años de prisión.

17

años en prisión llevaba Regina del Pilar, casi la mitad de la penalidad impuesta por el juzgador y buscaba salir en libertad



La mujer se desistió a pagar el daño

FOTO: ESPECIAL





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS